# La dirección espiritual personal: una aproximación teológico-espiritual desde el espíritu y la experiencia del Opus Dei

*Guillaume Derville*

2 de enero de 2011[*]

## *Sumario*

*1. La Iglesia como familia de los hijos de Dios en Cristo* ..... 2
*a) En la Comunión de los santos* ..... 3
*b) Un concepto bautismal* ..... 3
*c) Dirección personal y colectiva* ..... 4
*2. Naturaleza de la dirección espiritual personal* ..... 5
*a) Progresiva identificación con Cristo* ..... 5
*b) Ayuda espiritual y consejo, no tarea de gobierno* ..... 6
*c) Anuncio del Evangelio* ..... 8
*3. Necesidad del acompañamiento espiritual personal* ..... 10
*a) Orientada hacia la santidad* ..... 10
*b) Alcanzar una unidad de vida* ..... 12
*c) Personas de criterio* ..... 13
*4. El papel de los laicos* ..... 14
*a) Una función de mediador* ..... 15
*b) Tradición eclesial y actualización del sacerdocio común* ..... 15
*c) La dirección espiritual como apostolado* ..... 17
*5. Algunas características y condiciones del acompañamiento espiritual personal* .. 17
*a) Primacía de la gracia* ..... 18
*b) El misterio de la persona humana* ..... 19
*c) Por encima de los consejos privados, la ley de Dios* ..... 20
*6. Carácter central de la libertad y responsabilidad personal* ..... 21
*a) La libertad, capacidad de amar* ..... 21
*b) La docilidad* ..... 23
*c) Asumir sus responsabilidades* ..... 25

Al exponer a los Efesios el plan divino de salvación, san Pablo pone en evidencia su manifestación histórica: es a través de Cristo y de su Iglesia como se realiza ese plan, para todos los hombres. La Carta, de gran densidad teológica, es un auténtico documento de dirección espiritual; el Apóstol contempla la vida en Cristo y muestra cómo la santidad de los cristianos se ha de reflejar en su ambiente: marido y mujer, padres e hijos, amos y siervos, todos han de saber que Dios, en Cristo, «nos eligió antes de la creación del mundo para que fuéramos santos y sin mancha en su presencia, por el amor» (*Ef*

[*] Versión revisada y corregida el 25 de enero de 2012.

1,4). Es éste el horizonte en el cual san Josemaría Escrivá de Balaguer ve el papel de la dirección espiritual, a la que sitúa, y no podía ser de otro modo, en el marco de «su predicación sobre la llamada universal a la santidad» [1]. ¿Cuál es el fin de la dirección espiritual? San Pablo da gracias a Dios por la vida de los destinatarios de su Carta, y pide «que el Dios de Nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, os conceda el Espíritu de sabiduría y de revelación para conocerle; iluminando los ojos de vuestro corazón, para que sepáis cuál es la esperanza a la que os llama» (*Ef* 1,17-18). Estas palabras ilustran el fin de toda dirección espiritual: secundar la obra del Espíritu Santo en las almas, ayudar a luchar en una vida cristiana que es «un continuo comenzar y recomenzar» [2], para llevar las personas a la unión con Jesucristo como hijos adoptivos de Dios Padre.

## 1. La Iglesia como familia de los hijos de Dios en Cristo

Como enseña el Concilio Vaticano II, «en todo tiempo y lugar son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia (cf. *Hch* 10,35). Quiso, sin embargo, el Señor santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino constituir un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente» [3]. Eligió el pueblo de Israel, y después Cristo estableció un pacto nuevo, «el Nuevo Testamento en su sangre (cf. *1Co* 11,25), convocando un pueblo de entre los judíos y los gentiles que se condensara en unidad no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera un nuevo Pueblo de Dios» [4].

«Formamos parte de la familia de Cristo», comenta san Josemaría, «porque 'Él mismo nos escogió antes de la creación del mundo, para que seamos santos...' (*Ef* 1,4)» [5]. En efecto, como enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*, «la Iglesia no es otra cosa que la 'familia de Dios'» [6], y «hacerse discípulo de Jesús es aceptar la invitación a pertenecer a la familia de Dios, a vivir en conformidad con su manera de vivir: 'El que cumpla la voluntad de mi Padre celestial, éste es mi hermano, mi hermana y mi madre' (*Mt* 12,49)» [7]. La Iglesia es un misterio de comunión, un concepto que «implica siempre una doble dimensión: vertical (comunión con Dios) y horizontal (comunión entre los

---

[1] Benedicto XVI, Exh. ap. postsinodal *Verbum Domini*, 30 de septiembre de 2010, 48. Cf. San Josemaría, *Camino*, cap. "Dirección", por ej. n. 56: «Si no se deja a la gracia de Dios y al Director que hagan su obra, jamás aparecerá la escultura, imagen de Jesús, en que se convierte el hombre santo»; etc.

[2] San Josemaría, *Forja*, 384.

[3] Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium* [abreviado: *LG*], 9.

[4] *LG*, 9.

[5] San Josemaría, *Amigos de Dios*, 2.

[6] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1655; cf. 542, 759, 815, 854, 959. Cf. Juan Pablo II, Enc. *Ecclesia de Eucharistia*, 17 de abril de 2003, 61.

[7] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2233.

hombres)» [8]. Es, predicó san Josemaría durante una celebración eucarística, la presencia de Cristo la que «nos hace *cor unum et anima una* (*Hch* 4,32), un sólo corazón y una sola alma; y nos convierte en familia, en Iglesia» [9]. La caridad mutua que obra en la dirección espiritual estrecha la comunión de los que forman «en Cristo una sola familia» [10].

*a) En la Comunión de los santos*

Esta consideración de la Iglesia como familia, presente en el Concilio Vaticano II [11], da la clave de interpretación de la dirección espiritual personal de las almas en la Iglesia, y por lo tanto también en el Opus Dei, una «familia de hijos de Dios en su Iglesia» [12]. En el fundamento de la vida cristiana, enseña san Josemaría, está la paternidad amorosa de Dios y su correspondiente subjetivo, el saberse hijos de Dios. La dirección espiritual es entonces un servicio fraterno que se presta a otros hermanos de la misma familia, la Iglesia. La dirección espiritual pertenece al orden de la mediación humana. La Comunión de los santos es participación en los bienes de salvación y también comunicación de los bienes de uno a otro, subraya Fernando Ocáriz cuando afirma, glosando a santo Tomás de Aquino, que «el bien sobrenatural de cada miembro del Cuerpo místico repercute en el bien sobrenatural de todos» [13]. Este bien que se comunica por el sólo hecho de la solidaridad en la gracia, se puede también comunicar en cierto modo mediante la dirección espiritual. En el Opus Dei, ayuda a vivir como cristiano en el quehacer ordinario de la vida cotidiana, especialmente santificando el trabajo y los deberes de estado, gracias a la vida sacramental, a la oración, nutrida en la Biblia y en la liturgia, con la centralidad de la Eucaristía, y el estudio del Magisterio y de la Tradición, especialmente los Padres de la Iglesia.

*b) Un concepto bautismal*

En palabras de Juan Pablo II, «la persona humana no sólo es engendrada y progresivamente introducida, mediante la educación, en la comunidad humana, sino que mediante la regeneración por el bautismo y la educación en la fe, es introducida también en la familia de Dios, que es la Iglesia» [14]. Entramos en esta familia, por el bautismo; en

---

[8] CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Communionis notio*, 28 de mayo de 1992, 3.

[9] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 123.

[10] CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et Spes* [abreviado: *GS*], 40.

[11] Cf. *LG*, 51; *GS*, 40. Vid. también JUAN PABLO II, Exh. ap. postsinodal *Ecclesia in Africa*, 14 de septiembre de 1995, 63.

[12] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 113.

[13] FERNANDO OCÁRIZ, *Naturaleza, gracia y gloria*, Eunsa, Pamplona 2000, 167; cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Exposit. in Symbol. Apost.,* a. 10. Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 947-953.

[14] JUAN PABLO II, Exh. ap. *Familiaris consortio*, 22 de noviembre de 1981, 15.

esa Comunión de los santos que es la Iglesia, somos todos, en palabras de Santa Catalina de Siena, donadores y mendigos. La gracia que nos salva es también la gracia que nos une. La dirección espiritual es parte de esa donación entre bautizados. La dirección espiritual, dice Benedicto XVI, ilustra "la eclesialidad de nuestra fe"[15]. Podríamos decir que el concepto de dirección espiritual es bautismal, en cuanto el bautismo es su fundamento sacramental. En efecto, tiene sus raíces en la pertenencia, mediante el bautismo, al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. El Pueblo de Dios es lugar de santidad, transmite por su misma vida, a cada generación, lo que es y lo que cree[16]. La formación del hombre cuenta mucho con la ayuda de los demás, y esto vale para el crecimiento en la fe[17]. El "individualismo espiritual", en cambio, aisla la persona e impide su apertura a los demás y el intercambio de dones[18].

El acompañamiento espiritual es también concepto bautismal porque ayuda a que crezca el don recibido en el bautismo: con la fuerza del sacramento de la confirmación, sostiene una dinámica de progresiva identificación con Cristo y de participación en su misión evangelizadora. Se podría añadir que el mismo Juan Bautista ejercía la esencia de la dirección espiritual cuando decía a sus discípulos: «después de mí viene el que es más poderoso que yo» (*Mc* 1,7), y cuando, al hablar a sus discípulos, designaba a Jesús como «el cordero de Dios que quita el pecado del mundo» (*Jn* 1,29), orientándoles hacia Cristo que es la meta de toda la predicación cristiana y de toda la dirección espiritual.

*c) Dirección personal y colectiva*

Se entiende, pues, por dirección espiritual el conjunto de unos cuidados y auxilios espirituales con los que la Iglesia ayuda a los fieles en el camino hacia la santidad. En las enseñanzas de san Josemaría se pone de relieve, como apunta Pedro Rodríguez, «la necesidad que el hombre cristiano tiene de ser guiado en el camino hacia Dios: esa guía es, ante todo, la acción del Espíritu Santo en el alma y, con ella, las formas de mediación y acompañamiento que se dan en la Iglesia: el magisterio eclesiástico, el ministerio sacerdotal, la dirección espiritual en un contexto de plena apertura y sinceridad» [19]. Hay en la Iglesia, una dirección espiritual colectiva que ejercen el Papa y los Obispos, mediante cartas pastorales, exhortaciones, homilías, etc.; y por los

---

[15] BENEDICTO XVI, *Audiencia general*, 16 de septiembre de 2009.

[16] Cf. *DV*, 9.

[17] Cf. JUAN PABLO II, Enc. *Fides et ratio*, 31; cf. *GS*, 12.

[18] Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal sobre algunos aspectos de la evangelización*, 3 de diciembre de 2007, 5. Sobre la importancia de la existencia cristiana en la Iglesia como familia de los hijos de Dios, ver MIGUEL DE SALIS, *Concittadini dei santi e familiari di Dio, Studio teologico sulla santità della Chiesa*, EDUSC, Roma 2009, 340-349 y 373-388.

[19] PEDRO RODRÍGUEZ, en JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*, edición crítico-histórica, Madrid, Rialp, 2004[3], 268.

sacerdotes cuando, en comunión con el Romano Pontífice y los demás obispos, predican la palabra de Dios. Para los fieles del Opus Dei, además del Papa y de los Obispos del lugar de residencia, el Prelado del Opus Dei, y sus Vicarios en las respectivas circunscripciones, ejercen también este tipo de dirección espiritual colectiva, ayudados por fieles, sacerdotes y laicos que, por ejemplo, dirigen Círculos, charlas, clases y –en el caso de los sacerdotes– homilías y meditaciones.

## 2. NATURALEZA DE LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL PERSONAL

Además de la dirección espiritual colectiva, existe otra que se imparte a cada persona en particular. La palabra "dirección" no connota aquí un ejercicio de gobierno jerárquico, sino una función de orientación y consejo. Existen otras terminologías –por ejemplo, acompañamiento, ayuda– que se unen a la tradicional, aunque no la sustituyen. Esa dirección se fundamenta en el amor que Dios tiene por nosotros, recuerda siempre y hace descubrir esa caridad infinita, e impulsa a hacerlo todo por amor de Dios y de los demás en Él: amor manifestado de modo supremo en la entrega de Cristo en la Cruz para salvarnos, cumpliendo la Voluntad del Padre y enviándonos, desde el Padre, el Espíritu Santo.

### *a) Progresiva identificación con Cristo*

La dirección espiritual es una labor de orientación de la persona, creada a imagen de Dios, capaz de autotrascendencia por el conocimiento y el amor: de apertura a Dios y a los demás. Por lo tanto la dirección espiritual lleva al diálogo y a la comunión. Entre los medios de dirección espiritual personal en el Opus Dei está la charla fraterna o confidencia, una breve conversación fraterna, semanal o quincenal, de ayuda espiritual; el sacramento de la confesión; la corrección fraterna [20]. La dirección espiritual apunta no sólo a la imitación de Jesucristo, sino a facilitar una progresiva identificación con Él, que es obra del Espíritu Santo, como escribe san Josemaría refiriéndose a san Cirilo de Jerusalén: «Cuando participamos de la Eucaristía, experimentamos la espiritualización deificante del Espíritu Santo, que no sólo nos configura con Cristo, como sucede en el Bautismo, sino que nos cristifica por entero, asociándonos a la plenitud de Cristo Jesús» [21].

Esa configuración con Cristo a la que está llamado todo bautizado no es otra cosa que un crecimiento en la filiación divina, que corresponde exactamente a lo que es la santidad de los miembros de la Iglesia, familia de Dios. Esa santidad se manifiesta en el ejercicio de las virtudes, por amor a Dios y a los demás, especialmente, según el espíritu del Opus Dei, en la vida ordinaria: en la familia y en el trabajo profesional.

---

[20] Cf. JUAN ALONSO, *La corrección fraterna*, julio de 2010. Disponible en *www.collationes.org*.

[21] SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, 87.

En la expresión "dirección espiritual", la palabra "espiritual" viene de "espíritu". Lo más importante en la dirección espiritual es la acción del Espíritu Santo, «que es quien te ha de santificar»[22]. San Josemaría lo expresaba del siguiente modo: «El modelo es Jesucristo; el modelador, el Espíritu Santo, por medio de la gracia»[23], dando de este modo su justo lugar a quien ejerce la dirección espiritual: es «instrumento»[24].

La materia de la dirección espiritual, tomada en su sentido más amplio, comprende la conducta exterior y las disposiciones interiores, en lo referente a la fe y a la moral, al modo de vivir el espíritu del Opus Dei –especialmente para los que se han comprometido a esto, siguiendo una llamada divina– y a los apostolados que cada uno realiza con otras personas para acercarlas a Dios. En otras palabras, en la Prelatura se facilita a sus fieles y a otros que lo desean «el conocimiento y la práctica de la fe cristiana, para que la hagan realidad en su vida, cada uno con plena autonomía»[25]. La dirección espiritual, como siempre se ha entendido en la Iglesia, presupone, por parte de cada uno, la libre manifestación del estado del alma y de las disposiciones interiores, con relación al progreso espiritual.

*b) Ayuda espiritual y consejo, no tarea de gobierno*

La dirección espiritual personal no pertenece al régimen de gobierno de la Prelatura, sino a otro orden: el de la fraternidad, de la ayuda mutua, del consejo[26]. Se puede enfocar esto en la línea que señala san Josemaría cuando evoca la idea de «ayudar a otra alma para sostenerla en sus luchas, acostumbrarla a las prácticas de la oración y de la penitencia y al cumplimiento de los deberes de su estado: como lo hace un padre bueno y una madre cristiana con sus hijos; un amigo noble, con sus compañeros o una joven cristiana con sus amigas»[27]. La autoridad de quien ejerce la dirección espiritual no es jerárquica ni es potestad. Queda así claramente delimitado el ámbito de la dirección recibida por los fieles del Opus Dei o por quienes se acercan a sus apostolados: constituye una ayuda que tiene como objeto la vida espiritual y apostólica.

---

[22] SAN JOSEMARÍA, *Camino*, 57.

[23] SAN JOSEMARÍA, *Carta 8-VIII-1956*, 37.

[24] SAN JOSEMARÍA, *Carta 8-VIII-1956*, 37.

[25] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 53.

[26] Cf. PEDRO RODRÍGUEZ, *La dirección espiritual: fundamentos antropológicos y teológicos,* en *Teología y espiritualidad en la formación de los futuros sacerdotes*, Eunsa, Pamplona 1997, 34-35: «La dirección espiritual, en cuanto relación interpersonal, se mueve [...] en el plano de la fraternidad cristiana.» Por otra parte, el presente estudio, no trata, evidentemente, de la figura de director espiritual en seminarios, bien tipificada (cf. por ej. CIC 239 y 246).

[27] SAN JOSEMARÍA, *La abadesa de las Huelgas. Estudio teológico jurídico*, Rialp, Madrid 1974$^2$, p. 153.

Se trata, por lo tanto, de impulsar el cuidado de la familia, del trabajo profesional, del descanso, de la vida social; aunque la dirección espiritual no tiene como materia inmediata esos ámbitos, pues se excluye todo tipo de injerencias: procura más bien ayudar a cada uno para que, con libertad y responsabilidad, seguro en la fe y la moral católica, tome sus decisiones con conocimiento de causa y deje que la luz de Cristo ilumine toda su vida. En efecto, «la fe y la vocación de cristianos afectan a toda nuestra existencia, y no sólo a una parte. Las relaciones con Dios son necesariamente relaciones de entrega, y asumen un sentido de totalidad» [28]. La dirección espiritual será de gran provecho para darse cuenta de que toda la vida está bajo la Providencia amorosa de Dios. Benedicto XVI expresa esa relación entre vida interior y designo de Dios sobre cada persona cuando dice: «La vida de fe y de oración os conducirá por los caminos de la intimidad con Dios, y de la comprensión de la grandeza de los planes que Él tiene para cada uno» [29].

En este marco vocacional del bautismo, el cristiano ha de llegar a una madurez, a un modo de ser que se forja a lo largo de su vida. La dirección espiritual favorece ese dinamismo personal que lleva a quien la busca a realizar actos buenos y llega a configurar su «fisonomía espiritual» [30], orientada toda hacia una sola cosa: la gloria de Dios, el amor de Dios, la vida en Dios, la plenitud de la caridad.

Para esto, la dirección espiritual en el Opus Dei ayuda a ser fiel a un "plan de vida", que estructura la existencia, sin encorsetarla; se trata de un conjunto de prácticas de piedad de comprobada tradición eclesial, que vivifican la vida cotidiana para que todo se convierta en oración: el sentido de la filiación divina fundamenta el vivir cristiano, alrededor del trabajo y de los deberes familiares. El plan de vida manifiesta la prioridad de Dios, y por lo tanto la primacía de la gracia en todo el crecimiento interior, lejos de cualquier pelagianismo. Comporta la participación en el Sacrificio eucarístico y la Comunión, la confesión frecuente, la oración mental y vocal, la visita al Santísimo Sacramento, el examen de conciencia, la lectura espiritual, etc. San Josemaría, en palabras de Pedro Rodríguez, «consideraba el 'plan de vida' como un aspecto importante de la dirección espiritual»; se trata de «un concepto de patrimonio común, ampliamente recibi-

---

[28] SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, 46.

[29] BENEDICTO XVI, *Discurso* en el estadio municipal de Pacaembu «Paulo Machado de Carvalho», en Sao Paulo, 10 de mayo de 2007.

[30] Cf. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, 6 de agosto de 1993, 71: «Los actos humanos son actos morales, porque expresan y deciden la bondad o malicia del hombre mismo que realiza esos actos. Éstos no producen sólo un cambio en el estado de cosas externas al hombre, sino que, en cuanto decisiones deliberadas, califican moralmente a la persona misma que los realiza y determinan su profunda fisonomía espiritual, como pone de relieve, de modo sugestivo, san Gregorio Niseno: 'Todos los seres sujetos al devenir no permanecen idénticos a sí mismos, sino que pasan continuamente de un estado a otro mediante un cambio que se traduce siempre en bien o en mal... Así pues, ser sujeto sometido a cambio es nacer continuamente... Pero aquí el nacimiento no se produce por una intervención ajena, como es el caso de los seres corpóreos... sino que es el resultado de una decisión libre y, así, nosotros somos en cierto modo nuestros mismos progenitores, creándonos como queremos y, con nuestra elección, dándonos la forma que queremos'».

do en las escuelas de espiritualidad y de teología espiritual». El fundador del Opus Dei procuró así «dar estructura formal al conjunto de actos de piedad y de vida cristiana, extendidos entre los fieles cristianos corrientes y que, de un modo o de otro, ya vivían personalmente todos los miembros de la Obra, como consecuencia de la dirección espiritual que les impartía»[31]. Ese plan de vida lleva a conocer a Dios y conocerse, tratarle, "enamorarse" de Jesucristo[32]. ¿Qué significa crecer en unión con Dios? Como escribe José Luis Illanes, «la fuerza unitiva del amor» es lo que da respuesta a ese interrogante, «ya que, como escribe santo Tomás de Aquino glosando un texto de Dionisio Areopagita, los que se aman, precisamente porque se aman, están ya de algún modo unidos, y aspiran a estarlo con plenitud. De ahí que la unión entre aquellos que se aman sea a la vez causa del amor, sustancia del amor y efecto del amor»[33].

*c) Anuncio del Evangelio*

El Card. Ratzinger, con ocasión de un Simposio teológico sobre las enseñanzas de Josemaría Escrivá de Balaguer, afirmaba: «La santidad consiste en esto: en vivir la vida cotidiana con la mirada fija en Dios; en plasmar nuestras acciones a la luz del Evangelio y del espíritu de la fe»[34]. En definitiva, la dirección espiritual personal en el Opus Dei no es otra cosa que una forma práctica e interpersonal de anuncio del Evangelio. En esta línea puede afirmar el Prelado del Opus Dei: «El Evangelio es el Camino, la Verdad que conduce a la plenitud de la Vida (cf. *Jn* 14,6). Para poder acogerlo, para reconocer en él la voz de Cristo que llama, es preciso crear en la mente y en el corazón disposiciones de humildad y sinceridad, de valentía y abandono, de apertura a la esperanza y al amor. Ésta es la finalidad que debe proponerse el sacerdote en la predicación y en la dirección espiritual: guiar a las almas –cada alma, una a una– al encuentro personal con el Señor, a aquella unión íntima y vital con Cristo que es un intercambio de amor: darse y recibir. Y ese intercambio halla su momento culminante en los sacramentos»[35].

El acompañamiento espiritual lleva por lo tanto a confrontar con Cristo toda la propia vida, día tras a día, al núcleo del mensaje de Jesús: «Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros. Como yo os he amado, amaos también unos a otros» (*Jn*

---

[31] PEDRO RODRÍGUEZ, *cit.*, com. *Camino* n. 76, p. 287.

[32] Cf. SAN JOSEMARÍA, *Camino*, 91, 999.

[33] JOSÉ LUIS ILLANES, *Tratado de Teología Espiritual*, Eunsa, Pamplona 2007, 196; cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae* 1-2, q. 28, a. 1.

[34] JOSEPH RATZINGER, *Mensaje inaugural*, en *Santità e mondo, Atti del Convegno teologico di studio sugli insegnamenti del beato Josemaría Escrivá*, Roma 12-14 ottobre 1993, Libreria Editrice Vaticana, 1994, 22.

[35] JAVIER ECHEVARRÍA, *Para servir a la Iglesia. Homilías sobre el sacerdocio*, Rialp, Madrid 2001, 105. La dirección espiritual lleva a los sacramentos, especialmente a la Penitencia y a la Eucaristía; y recíprocamente, de la confesión sale luego la dirección espiritual, afirmaba San Josemaría.

13,34). Es amar a los demás, porque Jesús nos ha amado y como Él nos ha amado, es decir con el mismo amor de Dios que está en nosotros, y hasta el fin: el don de sí mismo. Esto es lo que importa en cada momento de la vida, la medida de toda acción, siendo la caridad la vida del alma.

Esa relación personal con el Evangelio cobra una actualidad particular en el "hoy" de la Liturgia. Benedicto XVI enseña que «cuando se educa al Pueblo de Dios a descubrir el carácter performativo de la Palabra de Dios en la liturgia, se le ayuda también a percibir el actuar de Dios en la historia de la salvación y en la vida personal de cada miembro» [36]. El acompañamiento espiritual ayuda a descubrir a la luz de la Escritura la mano de Dios en la propia vida. Las perspectivas cristológicas y pneumatológicas de la dirección espiritual presuponen su «comprensión como una labor mistagógica, es decir, no meramente ascética o ético-moral, sino teologal, de acercamiento al misterio de Dios y a la respuesta amorosa a su llamada» [37].

Del Evangelio enseña san Josemaría que «lo que allí se narra –obras y dichos de Cristo– no sólo has de saberlo, sino que has de vivirlo. Todo, cada punto relatado, se ha recogido, detalle a detalle, para que lo encarnes en las circunstancias concretas de tu existencia» [38]. Por esto se entiende, por ejemplo, que se cuente de la Sierva de Dios Montse Grases (1941-1959) –fiel de la Obra fallecida en olor de santidad–, que un mes antes de su muerte, cuando no tenía 20 años, preguntara, después de haber leído el Evangelio «sobre los pasajes y los términos que no entendía bien» [39]. En la participación en los misterios de la vida de Jesús, en particular su vida de trabajo escondido, siempre unida al misterio pascual, y por lo tanto con un valor esencialmente eucarístico, se llega a ser otro Cristo: a morir para resucitar con Él [40], pues los hijos de Dios son hijos de la

---

[36] *Verbum Domini*, 53.

[37] JOSÉ LUIS ILLANES, *La teología como elemento conformador de la dirección espiritual*, en *Teología y espiritualidad en la formación de los futuros sacerdotes (dir.* PEDRO RODRÍGUEZ), Eunsa, Biblioteca de Nuestro Tiempo, Pamplona 1997, 71.

[38] SAN JOSEMARÍA, *Forja*, 754.

[39] MARÍA DEL CARMEN DELCLAUX FERNÁNDEZ, cit. en JOSÉ MIGUEL CEJAS, *Montse Grases. La alegría de la entrega*, Rialp, Madrid 1993, p. 438 (ref. AGP, MGG T-013). San Jerónimo, en *Epistulae* 53, 5-6, comenta *Hch* 8,30-31 diciendo que Felipe muestra al funcionario etíope a Jesús, «que estaba como oculto y como aprisionado en la letra», y añade: «sin un guía que vaya delante mostrándote el camino, no puedes entrar en las Escrituras Santas».

[40] Vid. por ej. SAN JUAN EUDES, *Tratado sobre el reino de Jesús* (Parte 3, 4: *Opera omnia* 1, 310-312): «Los misterios de Jesús no han llegado todavía a su total perfección y plenitud. Han llegado, ciertamente, a su perfección y plenitud en la persona de Jesús, pero no en nosotros, que somos sus miembros, ni en su Iglesia, que es su cuerpo místico. El Hijo de Dios quiere comunicar y extender en cierto modo y continuar sus misterios en nosotros y en toda su Iglesia, ya sea mediante las gracias que ha determinado otorgarnos, ya mediante los efectos que quiere producir en nosotros a través de estos misterios. En este sentido, quiere completarlos en nosotros. [...] De este modo, el Hijo de Dios [...] quiere llevar a término en nosotros los misterios de su encarnación, de su nacimiento, de su vida oculta, formándose en nosotros y volviendo a nacer en nuestras almas por los santos sacramentos del bautismo y de la sagrada eucaristía, y haciendo que llevemos una vida espiritual e interior, escondida con él en Dios. Quiere completar en nosotros el

resurrección (cf. *Lc* 20, 36). Dentro de la unidad de vocación de los fieles del Opus Dei, cada uno, «como toda persona humana», tiene «una vocación *personal* propia e irrepetible, en cuanto único e irrepetible es el designio de Dios para cada hombre y cada mujer; designio que abarca la totalidad de la existencia personal»[41]. La dirección espiritual ayuda a descubrir ese designio y a dar una respuesta de entrega.

## 3. NECESIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL PERSONAL

La dirección espiritual personal tiene una larga tradición en la Iglesia, y se puede considerar que tiene raíces evangélicas[42]. Sus frutos se ven en la vida de muchos santos. San Francisco de Sales, por ejemplo, fue un gran promotor de la dirección espiritual para todos los fieles, llamándola «el consejo de los consejos»[43]. Cuando algunos pretendieron, en el siglo XIX, apartar a los fieles de la dirección espiritual, con motivo de un malentendido respeto de la acción del Espíritu Santo en las almas, el Papa León XIII rechazó esta postura, afirmando que Dios ha dispuesto que, de forma ordinaria, los hombres se salven con la ayuda de otros hombres, y que es necesario un guía espiritual para la búsqueda de la santidad[44].

### *a) Orientada hacia la santidad*

Los fieles del Opus Dei saben que «la santidad no es cosa para privilegiados, sino que pueden ser divinos todos los caminos de la tierra, todos los estados, todas las profesiones, todas las tareas honestas»[45] y que «la finalidad, a la que el Opus Dei aspira, es favorecer la búsqueda de la santidad y el ejercicio del apostolado por parte de los cristianos que viven en medio del mundo, cualquiera que sea su estado o condición»[46]: «a quienes entienden este ideal de santidad, la Obra facilita los medios espirituales y la formación doctrinal, ascética y apostólica, necesaria para realizarlo en la propia vida»[47].

---

misterio de su pasión, muerte y resurrección, haciendo que suframos, muramos y resucitemos con él y en él».

[41] FERNANDO OCÁRIZ, en PEDRO RODRÍGUEZ, FERNANDO OCÁRIZ, JOSÉ LUIS ILLANES, *El Opus Dei en la Iglesia*, Rialp, Madrid 1993, 179-180.

[42] Basta con mencionar los diálogos de Jesús, por ejemplo con los discípulos de Emaús (cf. *Lc* 24, 13-35). Suele citarse, en cuanto a la época apostólica, la vocación de Pablo, enviado a Ananías (cf. *Hch* 22, 6-17).

[43] SAN FRANCISCO DE SALES, *Introducción a la vida devota*, I, 4.

[44] Cf. LEÓN XIII, Carta *Testem benevolentiae* al arzobispo de Baltimore, 22 de enero de 1899 (contra el americanismo), ASS 31 (1898/1899) 471-479.

[45] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 26.

[46] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 60. Cf. CIC, 211: difundir la Palabra de Dios es un derecho jurídico y un deber moral del cristiano; cf. CARLOS J. ERRÁZURIZ M., *Corso fondamentale sul diritto nella Chiesa, I. Introduzione. I soggetti ecclesiali di diritto*, Giuffrè Ed., Milán 2009, 215-216.

[47] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 60.

«Dentro de la llamada universal a la santidad, el miembro del Opus Dei recibe además una llamada especial, para dedicarse libre y responsablemente, a buscar la santidad y hacer apostolado en medio del mundo, comprometiéndose a vivir un espíritu específico y a recibir, a lo largo de toda su vida, una formación peculiar» [48]. Y uno de los medios por el que se recibe dicha formación es la dirección espiritual. Para san Josemaría, la función de la dirección espiritual es comparable a la de un arquitecto para construir una casa; de modo análogo, se podría pensar en el papel de un entrenador para la práctica del fútbol o del tenis, con los límites de esos ejemplos, pues el acompañamiento espiritual no es simplemente un *"coaching"*, entre otras cosas por la primacía de la acción del Espíritu Santo. Juan Pablo II afirma que «es necesario redescubrir la gran tradición del acompañamiento espiritual individual, que ha dado siempre tantos y tan preciosos frutos en la vida de la Iglesia» [49].

La dirección espiritual es habitual y regular en la vida de los fieles del Opus Dei, sacerdotes y laicos, y de los sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, que no están incardinados en la Prelatura. En efecto, el servicio esencial que la Prelatura presta es precisamente el de ofrecer un adecuado acompañamiento espiritual. En este sentido, recibir una dirección espiritual es, para los fieles del Opus Dei, un derecho, pues la necesitan para seguir su camino de santificación en la vida cotidiana en medio del mundo y para hacer un intenso apostolado. La dirección espiritual lleva al conocimiento de «la concreta voluntad del Señor sobre nuestra vida» y al «descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y [a] la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión» [50]; en el caso de los laicos, a guiarse por su conciencia cristiana para ordenar las cosas temporales según Dios[51]. Toda la vida entra en el horizonte de la dirección espiritual, pero no de cualquier modo. Las decisiones de cada persona en los ámbitos de la familia, del trabajo y de la sociedad, son libres y responsables.

Con el crecimiento de la fe, de la esperanza y de la caridad, la dirección espiritual ayuda en primer lugar a tratar a Dios personalmente y a ser testigo de la fe: oración (vocal y mental), confesión, Eucaristía como centro de la vida; familiarización con la Sagrada Escritura, profecía de nuestra existencia; sentido del sacrificio; capacidad de examen (general, sobre toda la vida en un espacio de tiempo determinado, por ejemplo el día; y particular); amistad desinteresada y apostolado.

---

[48] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 61.

[49] JUAN PABLO II, Exh. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis*, 25 de marzo de 1992, 39. Cf. JUAN PABLO II, Exh. ap. postsinodal *Ecclesia in America*, 22 de enero de 1999, 29: «Para madurar espiritualmente, el cristiano debe recurrir al consejo de los ministros sagrados o de otras personas expertas en este campo mediante la dirección espiritual, práctica tradicionalmente presente en la Iglesia».

[50] JUAN PABLO II, Exh. ap. postsinodal *Christifideles laici*, 30 de diciembre de 1988, 58.

[51] Cf. *LG*, 31 y 36.

La dirección espiritual invita en efecto a la elección de un examen particular, práctica tradicional en la Iglesia[52], que apunta a hacer fructificar tal o cual talento, o a luchar contra un defecto dominante (por ejemplo, vencer el desorden mediante un esfuerzo de puntualidad para acabar su trabajo y volver a casa sin un excesivo retardo); ese examen puede seguir en muchos temas el tiempo litúrgico (esfuerzo por estar más alegre en el tiempo de la Navidad, por ser sobrio en las comidas durante la Cuaresma).

*b) Alcanzar una unidad de vida*

El conocimiento y la aceptación de sí llevan a la madurez de la unidad de vida, bajo la mirada amorosa de Dios. El horizonte de la dirección espiritual es llegar, con la gracia de Dios, a alcanzar una unidad de vida. La dirección ayuda a que haya plena armonía en los diversos aspectos del comportamiento, respetando y promoviendo la propia personalidad, libremente. Por esto san Josemaría hablaba de un numerador muy diverso entre los fieles, que son muy distintos en su modo de ser y de actuar, dentro de la fe cristiana y de la única llamada al Opus Dei, que forma el denominador común.

La unidad de vida [53] es en primer lugar una unidad de fin: buscar y amar a Dios constantemente, en todo. Por esto, san Josemaría afirma que las almas han de llegar a ser contemplativas: «almas contemplativas en medio del mundo, que procuran convertir su trabajo en oración» [54], almas de oración y de Eucaristía. La dirección espiritual acompaña el proceso de divinización de las personas humanas, coopera a su progresiva identificación con Cristo, como hijos e hijas del Padre en el Espíritu. Tiende a simplificar la vida, que es construir la unidad. A la vez, nos lleva a «cultivar, en nosotros y en los de-

---

[52] Es humano y de sentido común centrar el esfuerzo personal sobre un punto concreto, por ejemplo un defecto dominante; Séneca ya señalaba esa actitud del hombre. En la tradición cristiana, la encontramos, entre otros muchos autores, como san Juan Clímaco (+649). Mucho antes, a finales del siglo IV, san Juan Crisóstomo predicaba así a los Antioquenos: "Si me alegas la costumbre, yo te diré que ahí está precisamente la facilidad de la obra. Basta con que sustituyas una costumbre con otra y todo está conseguido": *In Mattheum*, 17, 7: PG 57, 264; *Obras de San Juan Crisóstomo*, vol. I, Bac, Madrid 1955, 363. El "examen particular" fue acuñado por la *"devotio moderna",* corriente que se difundió primero en los Países Bajos, y después en Alemania y Francia, en los siglos XIV y XV; basta con citar, por ejemplo, Juan Vos de Heusden (+1424): cf. Pierre Debongie, "Dévotion moderne", en *Dictionnaire de spiritualité, ascétique et mystique*, Beauchesne, Tomo 3 (1957), col. 732.

[53] Cf. SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, 10: «Desde el cultivo de los saberes más abstractos hasta las habilidades artesanas, todo puede y debe conducir a Dios. Porque no hay tarea humana que no sea santificable, motivo para la propia santificación y ocasión para colaborar con Dios en la santificación de los que nos rodean. [...] Trabajar así es oración. Estudiar así es oración. Investigar así es oración. No salimos nunca de lo mismo: todo es oración, todo puede y debe llevarnos a Dios, alimentar ese trato continuo con El, de la mañana a la noche. Todo trabajo honrado puede ser oración; y todo trabajo, que es oración, es apostolado. De este modo el alma se enrecia en una unidad de vida sencilla y fuerte». Cf. *GS*, 43: «El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época». Cf. *Christifideles laici*, 17, 30, 34, 212.

[54] Cf. SAN JOSEMARÍA, *Surco*, 497.

más, una mirada contemplativa»[55], lo que impulsa nuestra capacidad de maravillarnos ante la vida.

La dirección espiritual favorece el testimonio de la propia fe: valorar a las personas que nos rodean, aprender a amarlas, saber manifestar cómo vivimos nuestra fe, pues la amistad con Dios lleva al apostolado, y recíprocamente. Ayuda a descubrir a Cristo que pasa en nuestra vida, no pocas veces con la cruz: la muerte de una persona de la familia, los sufrimientos de un ser querido, los problemas de salud. La alegría no puede faltar, al contrario: sólo la presencia de Cristo da su verdadera dimensión al amor redentor de Dios.

*c) Personas de criterio*

«La dirección espiritual debe tender a formar personas de criterio»[56], afirma san Josemaría. "Alma de criterio": con estas palabras termina el prólogo de *Camino*; esta colocación da una particular fuerza al término "criterio", que es una palabra rica de significado[57]. No se trata sólo de desear una madurez humana y cristiana, sino de ser exactamente "alma de criterio", capaz de discernir lo que debe hacer. Así lo explicaba en 1965: «En medio de este mundo, al que amamos con toda el alma, hemos de saber mirar arriba, hemos de procurar alcanzar esa divina sabiduría, que nos hará hombres de criterio, capaces de discernir, seguros en la fe, generosos en la caridad, capacitados por el amor a la verdad y por la disposición de servicio, para ofrecer a quienes nos rodean un diálogo de luz, de amor»[58]. Sabiduría, seguridad, capacidad de diálogo suponen aquí una formación teológica profunda y permanente actualizada: la dirección espiritual empuja a una mayor inteligencia de la fe y la consolida, también porque es necesaria para arbitrar decisiones a lo largo de la propia existencia.

Unidad de vida, madurez cristiana, alma de criterio: tres perspectivas distintas convergen; son esenciales en la doctrina de san Josemaría porque van integradas en su experiencia cristiana y tocan el corazón de su concepción de la santidad. La unidad de vida abarca la persona entera, y puede entenderse desde la inteligencia, que conlleva el hecho de ser alma de criterio; desde la perspectiva del corazón y de la voluntad, que nos habla de la madurez humana y cristiana, o espiritual, que se podría llamar sencillamente madurez cristiana, que está hecha, por analogía con Cristo, de un doble elemento humano y divino. Pedro Rodríguez llega a considerar que, para san Josemaría, "alma de criterio"

---

[55] JUAN PABLO II, Enc. *Evangelium vitae*, 25 de marzo de 1995, 83; cf. *ibidem*, 84.

[56] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 93.

[57] Cf. GUILLAUME DERVILLE, *Une connaissance d'amour. Note de théologie sur l'édition critico-historique de Chemin*, II, en *Studia et Documenta* (vol 3, Roma 2009) 294-295.

[58] SAN JOSEMARÍA, *Carta 24-X-1965*, 75; en PEDRO RODRÍGUEZ, *Camino*, edición crítico-histórica, *cit.*, 31.

designa el santo [59]. Ser alma de criterio es alcanzar la sabiduría, el conocimiento de las cosas divinas, que es el gran don de Dios, comunión con lo divino, que encuentra su causa formal en la caridad. Lleva a la plenitud de la filiación divina y a juzgar adecuadamente acerca de los acontecimientos y de las situaciones de la vida.

## 4. EL PAPEL DE LOS LAICOS

Como ya se ha dicho, la dirección espiritual personal corresponde a un ámbito totalmente diverso de la potestad de régimen, y la ejercen, en cuanto a las disposiciones interiores, sacerdotes y laicos. Ciertamente, dentro del sacramento de la Penitencia, del que es ministro el sacerdote en virtud de su poder ministerial y de las facultades recibidas de un Obispo, además de la absolución sacramental, se imparte una dirección espiritual [60]. Pero existen también otras situaciones donde los laicos pueden ejercitar una verdadera dirección espiritual[61]; es algo que se enmarca en el desarrollo de la vida de la Iglesia, como afirma Gustave Thils: «la historia de la espiritualidad cristiana muestra también que esta función de 'director espiritual' no es atributo exclusivo de los sacerdotes. Corresponde también a todos lo que toman parte de alguna manera en la *educación cristiana de los bautizados*. Los *padres* son 'consejeros espirituales' por naturaleza y designación; a ellos corresponde la primera educación de los hijos para la santificación. [...] Los *educadores*, en general, no pueden desatender tampoco este elemento esencial de la misión que les está confiada» [62].

---

[59] Cf. PEDRO RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, Eunsa, Pamplona 1986, 93, nota 6.

[60] Cf. JUAN PABLO II, *Discurso a los miembros de la Sacra Penitenciaría Apostólica y de todos los Colegios de los Padres Penitenciarios Menores, ordinarios y extraordinarios, de las cuatro Basílicas Patriarcales de Roma*, 30 de enero de 1981: «El sacramento de la penitencia, por cuanto comporta de saludable ejercicio de humildad y de sinceridad, por la fe que profesa *in actu exercito* en la mediación de la Iglesia, por la esperanza que incluye, por el atento análisis de conciencia que exige, no sólo es instrumento directo para destruir el pecado –momento negativo–, sino ejercicio precioso de virtud, expiación él mismo, escuela insustituible de espiritualidad, profunda labor altamente positiva de regeneración en las almas del « vir perfectus », « in mensuram aetatis plenitudinis Christi » (cf. *Ef* 4,13). En este sentido, la Confesión bien llevada es ya, por sí misma, una forma altísima de dirección espiritual». JUAN PABLO II, Exh. ap. postsinodal *Reconciliatio et paenitentia*, 2 de diciembre de 1984, 32: «Gracias también a su índole individual, la primera forma de celebración [del sacramento de la Reconciliación] permite asociar el sacramento de la penitencia a algo distinto, pero conciliable con ello: me refiero a la dirección espiritual. Es, pues, cierto que la decisión y el empeño personal están claramente significados y promovidos en esta primera forma».

[61] Sobre el discernimiento con el sentido de la fe, como un don participado a todos los fieles, en las diversas situaciones del matrimonio, cf. JUAN PABLO II, Exh. ap. postsinodal *Familiaris consortio*, 5: «La Iglesia, consiguientemente, no lleva a cabo el propio discernimiento evangélico únicamente por medio de los Pastores, quienes enseñan en nombre y con el poder de Cristo, sino también por medio de los seglares: Cristo "los constituye sus testigos y les dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra (cfr. Hch 2, 17-18; Ap 19, 10) para que la virtud del evangelio brille en la vida diaria familiar y social" (*LG*, 35)».

[62] GUSTAVE THILS, *Santidad cristiana. Compendio de Teología ascética,* Sígueme, Col "Lux mundi" 5, Salamanca, 1965[4], 537. Original: *Sainteté chrétienne. Précis de théologie ascétique*, Lannoo (Tielt) - Desclée de Brouwer (Paris) 1963.

*a) Una función de mediador*

Como escribe santo Tomás de Aquino, «sólo Cristo es el mediador perfecto entre Dios y los hombres [...] pero nada impide que algunos otros puedan ser llamados mediadores entre Dios y los hombres de algún modo, es decir en tanto en cuanto cooperan en unir a los hombres a Dios de un modo dispositivo o ministerial [los sacerdotes]»[63]. Así pues Tomás no identifica los conceptos de *sacerdote* y de *mediador*, aunque formen una unidad en Cristo[64]. El concepto de "mediador" abarca a los sacerdotes y a otras personas. Admite en efecto a mediadores que ejercen esa función en dependencia de Cristo y no son sacerdotes, como en el Antiguo Testamento fue el caso de los profetas. Así, por ejemplo, Moisés podía afirmar: «yo me puse entre el Señor y vosotros para anunciaros sus palabras» (*Dt* 5,5), es decir: "fui mediador e intermediario". Cumplir una misión de dirección espiritual es un modo, para el laico, de ejercer su sacerdocio común y de participar en la misión mediadora de Cristo: los laicos «en virtud del sacerdocio real, participan en la oblación de la eucaristía, en la oración y acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la abnegación y caridad operante»[65].

*b) Tradición eclesial y actualización del sacerdocio común*

En la historia de la Iglesia, en distintas ocasiones, personas que no tenían el sacerdocio ministerial han ejercido una dirección espiritual: Catalina de Siena, Catalina de Génova, Teresa de Ávila; en el siglo XVII, Jean de Bernières, Gaston de Renty[66]; san Francisco de Asís, san Ignacio de Loyola, antes de 1537, y san Felipe Neri, también antes de su ordenación (y los dos últimos dirigían incluso a mujeres)[67]; sin contar con el

---

[63] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, III[a], q. 26 a. 1: «Nihil tamen prohibet aliquos alios secundum quid dici mediatores inter Deum et homines prout scilicet cooperantur ad unionem hominum cum Deo dispositive vel ministerialiter».

[64] Cf. JEAN-PIERRE TORRELL, *Encyclopédie Jésus le Christ chez saint Thomas d'Aquin*, Cerf, Paris 2008, 406.

[65] *LG*, 10.

[66] Cf. GABRIEL DE SAINTE-MARIE-MADELEINE, *Direction spirituelle: justification théologique*, en *Dictionnaire de spiritualité*, Tome III, Beauchesne, Paris 1957, col. 1183.

[67] Cf. UMILE BONZI DA GENOVA, "*Direzione spirituale"*, in *Enciclopedia Cattolica*, IV, Città del Vaticano 1950, col. 1692. Cf. SAN JOSEMARÍA, *La abadesa de las Huelgas. Estudio teológico jurídico*, Rialp, Madrid 1974[2], 152-153, notas 45-46 donde cita la declaración de Fray Juan Hurtado de Mendoza en la causa de la beata de Piedrahita (1511) (JESÚS LUNA ALMEIDA, *Historia del Señorío de Valdecorneja*, Ávila, 1930, p. 169) y recuerda que, «de Santa Teresa y de las primeras descalzas de Sevilla cuenta el Obispo Yepes, en su Vida de la reformadora del Carmelo, que fueron denunciadas a la Inquisición hispalense diciendo que se confesaban unas con otras (DIEGO DE YEPES, *Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada Teresa de Jesús*, Madrid, 1776, tomo I, p. 393)». Al señalar que a la Abadesa de las Huelgas se le atribuían los mismos excesos que a esas primeras descalzas de Sevilla, San Josemaría defiende a la Abadesa y comenta a continuación: «Mayor excusa podría darse al hecho de oír en confesión a sus súbditas, si se interpreta benignamente en el sentido de limitarse a escuchar las faltas como puede hacerlo incluso un laico, *in periculo mortis y deficiente sacerdote*, en desahogo de la conciencia y para ayudar a la contrición y como se admite desde tiempos antiguos en los institutos

papel de las abadesas en la vida consagrada y, como ya se ha dicho, con la particular misión de los padres ante Dios para sus hijos en la familia cristiana, espacio espiritual e Iglesia doméstica; y sin olvidar la misión de algunos profesores y educadores.

El papel de los laicos en este ámbito es de actualidad [68]. Como enseña el Concilio Vaticano II, los laicos «partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y en el mundo la parte que les corresponde en la misión de todo el Pueblo de Dios» [69]. El *Catecismo de la Iglesia Católica* recuerda esa riqueza eclesial cuando dice, mencionando explícitamente la dirección espiritual, que «el Espíritu Santo da a ciertos fieles dones de sabiduría, de fe y de discernimiento» [70]. Los laicos han recibido en el Bautismo el don de consejo, reforzado por la Confirmación. Ese don instruye la conciencia para sus opciones morales, perfecciona la virtud de la prudencia e ilumina el alma [71], también para ayudar a los demás. Cuando llevan la dirección espiritual de otras personas, los laicos ejercen su sacerdocio común. Como escribe Cornelio Fabro, «no es fácil encontrar la afirmación del sacerdocio común de los fieles tan desarrollada en todas sus virtualidades como en Escrivá de Balaguer» [72]. En efecto, san Josemaría dibuja así el papel de los laicos en su participación al sacerdocio de Cristo, quedando siempre salva la diferencia esencial entre el sacerdocio ministerial, en virtud del orden, y el sacerdocio común, en virtud del bautismo: «Apóstol es el cristiano que se siente injertado en Cristo, identificado con Cristo, por el bautismo; habilitado para luchar por Cristo, por la confirmación; llamado a servir a Dios con su acción en el mundo, por el sacerdocio común de los fieles, que confiere una cierta participación en el sacerdocio de Cristo, que –siendo esencialmente distinta de aquella que constituye el sacerdocio ministerial– capacita para tomar parte en el culto de la Iglesia, y para ayudar a los hombres en su camino hacia Dios, con el testimonio de la palabra y del ejemplo, con la oración y con la expiación» [73]. Así la Iglesia se construye cuando vive como comunidad fiel al

religiosos, o, si ni aun se tratara de manifestar faltas de ninguna clase, sino solamente de comunicarse mutuos afanes de perfección y de apostolado; o de ayudar a otra alma para sostenerla en sus luchas, acostumbrarla a las prácticas de la oración y de la penitencia y al cumplimiento de los deberes de su estado: como lo hace un padre bueno y una madre cristiana con sus hijos; un amigo noble, con sus compañeros o una joven cristiana con sus amigas». Y cita Merkelbach, sobre la ayuda que prestaban laicos a moribundos, cuando no había sacerdote (*Summa Theologiae Moralis*, editio quarta, III, Bruges, 1943, n. 574, p. 530). Remite también a «FÉLIX M. CAPPELLO: *Tractatus canonico-moralis de sacramentis*, vol. II, *De Poenitentia*, tercera ed., Romae, 1938, n. 362, p. 278; *Codex Iuris Canonici* (1917), Can. 530, I 22».

[68] Cf. por ejemplo lo que escribe FLAMINIA GIOVANELLI, Subsecretaria del Consejo Pontificio Justicia y paz, en *L'Osservatore Romano*, 22 de julio de 2010.

[69] CONCILIO VATICANO II, *Apostolicam Actuositatem* [abreviado: *AA*], 2.

[70] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2690.

[71] Cf. JUAN PABLO II, *Regina Caeli*, 7 de mayo de 1989, *L'Osservatore Romano*, 8 y 9 de mayo de 1989, 4.

[72] CORNELIO FABRO, *El temple de un padre de la Iglesia*, en *Santos en el Mundo*, Rialp, Madrid 1993, 123; original: *La tempra di un Padre della Chiesa*, en *Santi nel mondo*, Ares, Milán 1992, 141.

[73] SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, 120.

Señor y a su misión, en todo lo que hacen sus miembros, no sólo en la celebración de la Palabra y de los sacramentos, sino también en la vida familiar, social, profesional: en la comunión de sus miembros, de la cual el acompañamiento espiritual es un elemento[74].

*c) La dirección espiritual como apostolado*

La palabra "apóstol" se entiende aquí, obviamente no en el sentido restringido de sucesor de los apóstoles que son los Obispos, sino como aplicable a todo cristiano enviado, en virtud de su Bautismo, a anunciar a Cristo a todos los hombres. De hecho, señala el Siervo de Dios Álvaro del Portillo, «el Concilio emplea generalmente la palabra *apostolado* para designar la totalidad de la realización de la tarea encomendada a la Iglesia» [75]. Como enseña *Apostolicam actuositatem*, «Toda la actividad del Cuerpo Místico, dirigida a este fin, se llama apostolado, que ejerce la Iglesia por todos sus miembros y de diversas maneras; porque la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado» [76]. El apostolado de los laicos incluye la misión de fortalecer en la fe a los que ya creen en Cristo [77]. En este sentido se pueden aplicar unas líneas de san Josemaría: «Hoy se trata no sólo de colonizar lo inculto, sino de intensificar el vigor productivo de lo cultivado; que lo fértil lo sea más; que los operarios piensen que también ellos son mies» [78]; cosa que se hace, en particular, en la dirección espiritual. Como enseña el Concilio Vaticano II, «los laicos de verdadero espíritu apostólico, a la manera de aquellos hombres y mujeres que ayudaban a Pablo en el Evangelio (cf. *Hch* 18,18-26; *Rm* 16,3), suplen lo que falta a sus hermanos y reaniman el espíritu tanto de los pastores como del resto del pueblo fiel (cf. *1Co*, 16,17-18)» [79].

## 5. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL PERSONAL

En cuanto a las disposiciones de quien lleva dirección espiritual, debe estar la de querer para conocer: *oculus meus, amor meus*. Es un amor verdadero, que busca el bien del

---

[74] Cf. MIGUEL DE SALIS, *Concittadini dei santi e familiari di Dio, Studio teologico sulla santità della Chiesa*, *cit.*, 373-388.

[75] ÁLVARO DEL PORTILLO, *Fieles y laicos en la Iglesia. Bases de sus respectivos estatutos jurídicos*, Eunsa, Pamplona 1991[3], 45, nota 42. Cf. por ej. *AA*, 2.

[76] *AA*, 2.

[77] Cf. *AA*, 6: «a los fieles, para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a mayor fervor de vida».

[78] SAN JOSEMARÍA, Carta de 13 de enero de 1945 a Roberto María Cayuela Santesteban s.j., en ANDRÉS VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei, Vida de Josemaría Escrivá de Balaguer*, II, Rialp, Madrid 2002, 520.

[79] *AA*, 10.

otro y ve la bondad de Dios en él: no es un amor egoísta, no se crea un apegamiento[80]. La actitud de quien ayuda así, si es positiva y optimista, si ve al otro desde sus virtudes, será alentadora. Es evidente que la personalidad de quien ejerce una dirección espiritual es importante para la tarea que cumple, especialmente para quien es objeto de esa atención. Jesucristo ha afirmado que «si un ciego guía a otro ciego, los dos caerán en el hoyo» (*Mt* 15,14). San Juan de la Cruz, citado en el *Catecismo de la Iglesia Católica*, afirma que «no sólo el director debe ser sabio y prudente sino también experimentado»[81]. A la vez, como decía André Maurois, el discípulo siempre agradece comprobar que un gran hombre es hombre[82]. Esto se aplica también a la dirección espiritual, en el sentido que se agradece que, con la prudencia debida, el que lleva esa tarea manifieste que él también debe luchar en su vida cristiana: en definitiva, que muestre la comprensión propia de la mediación, pues ésta supone que el "mediador" algo tiene en común con nosotros, a parte de gozar de la gracia de Dios para ayudarnos. Decía santa Teresa que siempre había amado a quienes la habían dirigido, y que veía en ellos representantes de Dios. El mismo san Pablo invitaba a los Tesalonicenses: «Os rogamos, hermanos, que apreciéis a los que trabajan entre vosotros, os gobiernan en el Señor y os instruyen. Tened con ellos las mejores muestras de afecto en consideración a su labor» (*1Ts* 5,12-13). La consideración esencial hecha previamente sobre Cristo y el Espíritu deja entrever el carácter secundario, aunque relevante, del "instrumento". Varios motivos pueden añadirse, que ponen en su justo lugar la dirección espiritual. ¿Cuáles son?

*a) Primacía de la gracia*

El primer motivo se desprende inmediatamente del ámbito en el cual nos movemos: la primacía de la gracia. San Pablo escribe a los Corintios «ni el que planta es nada, ni el que riega, sino el que da el crecimiento, Dios. El que planta y el que riega son una misma cosa; pero cada uno recibirá su propia recompensa según su trabajo. Porque nosotros somos colaboradores de Dios; vosotros sois campo de Dios, edificación de Dios» (*1Co* 3,7-9). A la fecundidad de la dirección espiritual se puede aplicar una parábola del Se-

[80] Cf. BENEDICTO XVI, *Homilía* en ordenaciones sacerdotales, 7 de mayo de 2006: «Las palabras de Jesús se refieren también a toda la tarea pastoral práctica de acompañar a los hombres, de salir a su encuentro, de estar abiertos a sus necesidades y a sus interrogantes. Desde luego, es fundamental el conocimiento práctico, concreto, de las personas que me han sido encomendadas, y ciertamente es importante entender este 'conocer' a los demás en el sentido bíblico: no existe un verdadero conocimiento sin amor, sin una relación interior, sin una profunda aceptación del otro. El pastor no debe contentarse con saber los nombres y las fechas. Su conocimiento debe ser siempre también un conocimiento de las ovejas con el corazón. Pero a esto sólo podemos llegar si el Señor ha abierto nuestro corazón, si nuestro conocimiento no vincula las personas a nuestro pequeño yo privado, a nuestro pequeño corazón, sino que, por el contrario, les hace sentir el corazón de Jesús, el corazón del Señor. Debe ser un conocimiento que no vincula la persona a mí, sino que la guía hacia Jesús, haciéndolo así libre y abierto. Así también nosotros nos hacemos más cercanos a los hombres».

[81] SAN JUAN DE LA CRUZ, Llama de amor viva, estrofa 3, en Catecismo de la Iglesia Católica, 2690.

[82] Cf. ANDRÉ MAUROIS, *Lyautey*, Club des Éditeurs, Paris 1959, 101.

ñor sobre el Reino de Dios, pues la dirección espiritual apunta a instaurar ese Reino en los corazones: «El Reino de Dios viene a ser como un hombre que echa la semilla sobre la tierra, y, duerma o vele noche y día, la semilla nace y crece, sin que él sepa cómo» (*Mc* 4,26-27). Sin que se sepa cómo: ¿no es esto llamativo? «Porque la tierra produce fruto ella sola: primero hierba, después espiga y por fin trigo maduro en la espiga» (*Mt* 4,28-29). Sin el agua del Espíritu Santo, no hay crecimiento. Por esto, el primer deber de quien ejerce una labor de dirección espiritual consiste en rezar por las personas e invocar mucho al Espíritu Santo.

Esa gracia de la cual hablamos, obviamente, no es un objeto, sino una participación en la vida de Jesucristo mismo, el Hijo de Dios. Así lo explica Fernando Ocáriz: «La gracia no es un 'objeto' que pueda pasar de mano en mano, sino un *modo de ser* sobrenatural, una deificación o deiformidad, producido por Dios en lo más íntimo del espíritu creado, y que es inseparable de las misiones invisibles del Hijo y del Espíritu Santo, por las que el espíritu creado "*fit particeps divini Verbi et procedentis Amoris*" (Santo Tomás). [...] El término de la acción divina *ad extra* –común, por tanto, a las tres Personas– es la 'introducción' de la criatura en la vida divina, que aquellas misiones comportan; y esa introducción 'comienza' (no en el sentido temporal) por la unión con la Persona del Espíritu Santo, unión que 'plasma' en el espíritu finito la identificación (semejanza participada y unión) al Hijo, por la que *en* el Hijo se es hijo del Padre. Es decir, con palabras de Juan Pablo II, 'Él mismo (el Espíritu Santo) como amor, es el eterno don increado. En Él se encuentra *la fuente y el principio de toda dádiva a las criaturas*'» [83]. En este sentido, los sacramentos son la primera fuente de santificación.

*b) El misterio de la persona humana*

El segundo motivo es de orden antropológico. Se puede deducir de unas afirmaciones de san Josemaría con acentos de profunda experiencia. Son unas palabras que respiran respeto al misterio de la persona humana: «en cada alma hay un fondo delicado, en el que sólo Dios puede penetrar» [84]. En efecto, «el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, y este hecho le da una dimensión misteriosa e inefable» [85]. El rostro de una persona manifiesta sólo en parte su interioridad, cada persona es un mundo, cada una comparte nuestra naturaleza y es a la vez distinta de nosotros. Cada una aspira a su perfección y está llamada a darse [86]. La dirección espiritual lleva a arrancar del alma lo

[83] FERNANDO OCÁRIZ, *Naturaleza, gracia y gloria*, *cit.,* 151; cita a SANTO TOMÁS DE AQUINO, STh I, q. 38, a.1 c), y JUAN PABLO II, Enc. *Dominum et vivificantem*, 18 de mayo de 1986, 34.

[84] SAN JOSEMARÍA, *Carta 8-VIII-1956*, 37.

[85] LUCAS F. MATEO SECO, voz "Persona" *en Conceptos básicos para el estudio de la Teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2010, 406.

[86] Cf. *GS*, 24: hay «una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la

que no es auténticamente "suyo", por estorbar la imagen de Cristo. Facilita la respuesta a esa «llamada del infinito tan específica e irrenunciable para el corazón del hombre» [87]. La sinceridad es esencial en esa óptica.

*c) Por encima de los consejos privados, la ley de Dios*

Finalmente, toda persona está sujeta, en su vida, a muchas influencias: parientes –especialmente el cónyuge y los padres, pero también los hijos–, amigos, colegas, lecturas: «las diversas situaciones sociales e históricas en las que se está inmerso» [88]. Por lo que se refiere a la vida cristiana, los consejos recibidos en el acompañamiento espiritual no se dirigen a una persona desconectada de la comunión eclesial, sino que se dan en el ámbito de la Iglesia. «Por encima de los consejos privados, está la ley de Dios, contenida en la Sagrada Escritura, y que el Magisterio de la Iglesia –asistida por el Espíritu Santo– custodia y propone. Cuando los consejos particulares contradicen a la Palabra de Dios tal como el Magisterio nos la enseña, hay que apartarse con decisión de aquellos pareceres erróneos. A quien obra con esta rectitud, Dios le ayudará con su gracia, inspirándole lo que ha de hacer y, cuando lo necesite, haciéndole encontrar un sacerdote que sepa conducir su alma por caminos rectos y limpios, aunque más de una vez resulten difíciles» [89]. En definitiva, como escribe Bouyer, «hace falta considerar siempre juntos el deber de obedecer a su conciencia tal como es y el deber de iluminarla en la medida en que se puede. Esto supone que, lejos de oponerse a las diversas autoridades susceptibles de guiarla, la conciencia las reconozca, dando a cada una su valor propio. Para el creyente, los datos de la fe tienen al respecto un valor sin parangón» [90].

En el Opus Dei, la dirección espiritual personal tiende también a ayudar a personas que pertenecen a la Prelatura, o a las que se acercan a su apostolado y lo deseen, a asimilar con fidelidad un espíritu, el espíritu que ha sido transmitido por san Josemaría y ha sido propuesto por la Iglesia [91]. En ese contexto los fieles del Opus Dei no consideran que tienen "un director espiritual" ni hablan de "mi director espiritual", pues no se da esta personalización; estamos en el marco de una misión que consiste en transmitir fielmente el espíritu del Opus Dei: cada uno habla, en tono familiar fraterno, con otra persona en la charla o confidencia, y esa persona es distinta del sacerdote al cual acude para confesarse. Las personas que ayuden a las demás lo hacen con la clara conciencia de ser instrumentos en las manos de Dios para transmitir un espíritu.

---

que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás».

[87] LUCAS F. MATEO SECO, *cit.*, 406.

[88] *Christifideles laici*, 58.

[89] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 93.

[90] LOUIS BOUYER, *Dictionnaire Théologique*, Desclée 1990, 91.

[91] Cf. JUAN PABLO II, Const. ap. *Ut sit* (28 de noviembre de 1982).

## 6. CARÁCTER CENTRAL DE LA LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD PERSONAL

La dirección espiritual, al formar "almas de criterio", ayuda a la persona a estar en condición para tomar libremente sus decisiones, asumiendo las consecuencias de sus acciones y omisiones, de modo que llegue «a una más pura y madura vida de fe» [92]. Llama la atención que, cuando san Josemaría recuerda el carácter esencialmente espiritual del Opus Dei y de su labor de formación, enseguida viene a sus labios el concepto de libertad. Explica, en efecto, que la formación que imparte la Obra «no sólo respeta la libertad» de sus fieles, «sino que les hace tomar clara conciencia de ella» [93]. Añade que «para conseguir la perfección cristiana en la profesión o en el oficio que cada uno tenga», los fieles del Opus Dei «necesitan estar formados de modo que sepan administrar la propia libertad: con presencia de Dios, con piedad sincera, con doctrina» [94]. Así pueden crecer en sus virtudes y hacer fructificar sus talentos. Este punto está muy presente en la enseñanza de san Josemaría, pues tendremos siempre nuestros defectos, y con ellos hemos de hacernos santos; para conseguirlo, es estimulante, esperanzador y fecundo el hecho de apoyarse en lo mejor que hay en nosotros: nuestras cualidades, sin obsesión respecto a las demás facetas de la propia personalidad. Hacer fructificar esos talentos -lección evangélica -, es desplegar todas las potencialidades de la libertad al servicio de los demás, hacer rendir los dones naturales y las gracias sobrenaturales recibidas de Dios.

### *a) La libertad, capacidad de amar*

La dirección espiritual ilumina la inteligencia: la libertad depende de la verdad[95]. La libertad a su vez tiene un insustituible valor en la dirección espiritual, que se realiza en el tiempo: sin libertad, no puede haber auténtica dirección. Como escribe santo Tomás de Aquino, el Espíritu Santo, al constituirnos en "amadores de Dios", nos lleva a conducirnos de modo voluntario: «Los hijos de Dios son movidos por el Espíritu Santo libremente, por amor; no servilmente, por temor»[96]. Resulta, como enseña Benedicto XVI, que «la libertad del hombre es siempre nueva y que uno tiene siempre que tomar de nuevo sus decisiones. No son simplemente tomadas para nosotros por otros» [97]. San Josemaría habla de «realizar las cosas según el querer de Dios, porque nos da la gana, que

---

[92] *GS*, 62. El Concilio trata aquí de la importancia de la cultura humana y de las ciencias profanas en la formación cristiana de las personas, para que lleguen a una más profunda comprensión vital de su fe.

[93] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 53.

[94] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 53.

[95] JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, 6 de agosto de 1993, 34.

[96] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, IV, 22.

[97] BENEDICTO XVI, Enc. *Spe salvi*, 30 de noviembre de 2007, 24.

es la razón más sobrenatural» [98]. Esta expresión puede sorprender, siendo la libertad un don natural. Si el "porque quiero" es naturalmente humano, ¿en qué sentido puede ser la razón más sobrenatural? Sanguineti explica bien esta paradoja: «La libertad es sobre todo la capacidad de amar a Dios: sin libertad no se puede amar a Dios. Pero esta capacidad, que interviene de un modo delicado y misterioso en el juego entre la gracia y la existencia humana –ésta es una temática teológica inagotable–, constituye ella misma un don de Dios, que viene con la Redención porque se perdió con el pecado» [99].

Un concepto que san Josemaría condensa así: «Sólo cuando se ama se llega a la libertad más plena» [100]. El Evangelio es «la Ley perfecta de la libertad» (*St* 1,25), porque, explica Ocáriz, «toda ella se resume en la ley del amor, y no sólo como norma exterior que manda amar, sino a la vez como *gracia interior que da la fuerza para amar*. Como escribió Santo Tomás de Aquino, '*Lex nova est ipsa gratia Spiritus Sancti, quae datur fidelibus'*: la Nueva Ley es la misma gracia del Espíritu Santo, que es dada a los que creen» [101].

La posibilidad de que el Espíritu Santo nos acuse de pecado porque no creemos en Cristo (cf. *Jn* 16,11), nos lleva a descubrir, en palabras de Juan Pablo II, «el don de la verdad de la conciencia y el don de la certeza de la redención» [102], es decir a creer en el amor de Dios. A esto nos invita la dirección espiritual, que en este sentido es auténtico *kerigma*, simultáneamente anuncio de Cristo y contenido sustancial de nuestra fe en Él. Creer en el amor de Dios, lleva también a esperar. Es la esperanza del cielo, y también la esperanza en lo cotidiano, pues «la esperanza es una modalidad que toca cada aspecto de nuestra existencia cristiana. Tenemos la esperanza de que el futuro nos pertenece porque pertenece a Dios» [103]. En este sentido, la paciencia es «la forma cotidiana del amor» [104]. Se entiende entonces la consideración que una poesía audaz de Péguy pone en boca de Dios: «La fe que más amo, dice Dios, es la esperanza» [105]. Y a esa esperanza

---

[98] SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, 17.

[99] JUAN JOSÉ SANGUINETI, *La libertad en el centro del mensaje del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, en *La dignità della persona umana*, (ed. Antonio Malo), EDUSC, Roma 2003, 82-83.

[100] SAN JOSEMARÍA, *Amigos de Dios*, 38.

[101] FERNANDO OCÁRIZ, *Naturaleza, gracia y gloria*, 294; cit. a SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae I-II,* q. *106,* a. *1.c.*

[102] *Veritatis splendor*, 31.

[103] BENEDICTO XVI, *Discurso*, 30 de mayo de 2007, *L'Osservatore Romano* (Langue française) 23.

[104] JOSEPH RATZINGER, cit. in G. VALENTE, *Ratzinger professore*, Milano 2008, 11.

[105] CHARLES PÉGUY, *Portal del misterio de la segunda virtud*; original: *Le porche du mystère de la deuxième vertu* (1912): «La foi que j'aime le mieux, dit Dieu, c'est l'espérance». Cf. PAUL CLAUDEL, Carta, 25 de mayo de 1907, en JACQUES RIVIÈRE - PAUL CLAUDEL, *Correspondance (1907-1914)*, Paris, Plon, Col. « Livre de vie », 35, Paris 1963, 51: Claudel da este consejo a Paul Rivière, cercano a la conversión: «Si usted cae, no se desanime, sino tenga una fe imperturbable en el amor de Dios» («Si vous

debe conducir la dirección espiritual, que, con la gracia de Dios, hace del cristiano no como quien oye la Palabra de Dios «y luego se olvida, sino como quien pone por obra» (*St* 1,25); y ése, añade Santiago, «será bienaventurado al llevarla a la práctica»: alcanzará la felicidad.

*b) La docilidad*

La dirección espiritual, anuncio interpersonal del Evangelio, pide por lo tanto una docilidad interior al Espíritu Santo que nos es dado y que el mismo Espíritu impulsa. «El Espíritu mismo da testimonio junto con nuestro espíritu de que somos hijos de Dios» (*Rm* 8,17). Vemos los frutos de la dirección espiritual en nuestra existencia: nos hace descubrir la participación en la cruz y en la resurrección del Señor, con quien padecemos en vista de la gloria futura (cf. *Rm* 8,17-18). Como explicaba el Prelado del Opus Dei, «la madurez consiste en lograr este espíritu de dedicación, esta decisión de darse a uno mismo por un ideal más grande que nuestro pequeño yo. Pero si queremos secundar la acción del Espíritu Santo, si deseamos crecer espiritualmente hasta asemejarnos de verdad a Jesús, es preciso cultivar una virtud que parece el extremo opuesto de la madurez, una virtud que parecería apropiada más bien para un niño y no para una persona madura: la *docilidad*, virtud que recapitula la actitud que hemos de adoptar ante el Espíritu Santo [106]. La docilidad es el arma que mejor combate el egoísmo, porque en ella la humildad (necesaria para dejarse guiar por otro) se encuentra con la generosidad y con la fidelidad. Os invito a no dejar la dirección espiritual, verdadero camino de docilidad y de libertad» [107].

Esta dimensión educativa de la libertad se refleja en la dirección espiritual en varios aspectos. Está basada en la confianza, apunta a cosas esenciales, sin "encorsetar" a las almas, decía san Josemaría, y «las cosas se asumen y se realizan con convencimiento propio y con adhesión personal» [108]. En otras palabras, no se mete a la persona en un molde; y se debe huir del formalismo y de las recetas hechas.

En la ya larga experiencia existencial del Opus Dei desde el año 1928, se encuentran muchos testimonios que muestran cómo se encarna una auténtica dirección de almas. Es significativo el comentario, por ejemplo, del Siervo de Dios Ernesto Cofiño (1899-1991), cuando hablando de quien le ayudaba en su vida espiritual comenta: «me agradaba ser tallado, gozaba al ver caer aristas y ángulos. En realidad yo no me daba cuenta de

tombez, ne vous découragez pas, mais ayez une foi imperturbable dans l'amour de Dieu»). Se trata de entender la tentación como una prueba de amor.

[106] Cf. SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, 130.

[107] JAVIER ECHEVARRÍA, *Homilía* en la Misa de Confirmación en la Basílica de San Eugenio, Roma, 24 de mayo de 1998, cit. en "Romana" (ed. en lengua castellana) 26 (1998) 76-77.

[108] JUAN JOSÉ SANGUINETI, *cit.*, 87.

la figura que estaba surgiendo, pero tenía fe en el escultor» [109]. O bien el testimonio del Siervo de Dios Tomás Álvira (1906-1992), que aconsejaba, haciendo hincapié en el valor educativo de explicar la finalidad de nuestras acciones: «No se trata de que los demás hagan lo que tú digas, sino que quieran lo que tú quieres» [110]; es decir, no se trata de hacer que quieran lo que yo, director espiritual, quiero, sino lo que quiere Dios; el director espiritual no aspira a dictar una conducta, sino a algo más profundo: que la persona a la que ayuda espiritualmente aspire verdaderamente a esa santidad cuyos horizontes él, como director espiritual, procura descubrirle. San Josemaría hablaba de ayudar al alma a querer [111]: sugerir, abrir horizontes, animar a ver las cuestiones que se plantean en la oración. El ser humano tiende alguna vez a abdicar de su libertad. En la dirección espiritual hay que estar prevenidos contra este peligro. San Josemaría hacía ver que «los hombres fácilmente tienen miedo a ejercitar la libertad. Prefieren que les den fórmulas hechas, para todo: es una paradoja, pero los hombres muchas veces exigen la norma -renunciando a la libertad-, por temor a arriesgarse»[112].

De hecho, si una persona recibe, en el marco de la dirección espiritual personal, un consejo concreto, como, por ejemplo, el de leer el libro de Job o la última encíclica del Papa, o bien el de esforzarse por escuchar más al marido o a la mujer, y si sigue ese consejo, no dirá ni pensará que hace tal lectura sólo porque se la han aconsejado, sino porque quiere hacerla, del mismo modo que escucha a su prójimo porque tal es su deseo: lo ha decidido y asume plenamente esa decisión, cuya deliberación, ciertamente, fue iluminada por el consejo.

Como explica Lluís Clavell, «la misión del Espíritu Santo nos conduce al Hijo, nos hace capaces de recibir la verdad y consigue que cada cristiano pueda obrar y hacer el bien a partir de sí mismo (*ex seipso*) y así obre libremente (*libere agit*). El que evita el pecado no porque es un mal, sino sólo a causa del mandato divino, no es libre, afirma santo Tomás de Aquino. En cambio, es libre el que rechaza el mal porque es malo. Obrar así –libremente, movido por sí mismo y no por otro– es algo que la persona debe a la acción del Paráclito, que perfecciona el alma con un hábito bueno, con el cual se busca el bien por amor, del mismo modo que si lo prescribiera la ley divina» [113].

---

[109] Cf. JOSÉ LUIS COFIÑO – JOSÉ MIGUEL CEJAS, *Ernesto Cofiño. Perfil de un hombre del Opus Dei*, Rialp, Madrid 2003, 124.

[110] Cf. ANTONIO VÁZQUEZ, *Tomás Alvira. Una pasión por la familia y la educación*, Palabra, Madrid 1997, 256.

[111] Cf. SAN JOSEMARÍA, *Carta 8-VIII-1956*, 38: «La función del director espiritual es ayudar a que el alma quiera –a que le dé la gana– cumplir la voluntad de Dios. No mandéis, aconsejad».

[112] *Carta 9-I-1959*, 59, cit. en ERNST BURKHART – JAVIER LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría*, II, Madrid, Rialp, 2011, p. 199.

[113] LLUÍS CLAVELL, *El hombre como ser libre*, en J.J. BOROBIA et alii (ed.), *Idea cristiana del hombre,* Eunsa, Pamplona 2002, 63-81, citando a SANTO TOMÁS DE AQUINO, *In Ep. II ad Cor. III, lect. 3*: «Quicumque ergo agit ex seipso, libere agit; qui vero ex alio motus, non agit libere. Ille ergo qui vitat

*c) Asumir sus responsabilidades*

La libertad así asumida, como elección del bien, es inseparable de la correlativa responsabilidad personal. «El consejo de otro cristiano y especialmente –en cuestiones morales o de fe– el consejo del sacerdote, es una ayuda poderosa para reconocer lo que Dios nos pide en una circunstancia determinada; pero el consejo no elimina la responsabilidad personal: somos nosotros, cada uno, los que hemos de decidir al fin, y habremos de dar personalmente cuenta a Dios de nuestras decisiones» [114]. En este sentido, como escribe el Card. Piacenza a propósito de la identidad bautismal, entre gracia y libertad, «el bautizado ejerce, pues, su propio *munus regendi* 'gobernando' su propia vida, su propia conducta, conformándola siempre más perfectamente a su Señor, aprendiendo a gobernar sentimientos y pasiones en el ejercicio firme y cotidiano de esas virtudes humanas que la gracia perfecciona, robustece y eleva, que se llama prudencia»[115]. La dirección espiritual, ejercicio del sacerdocio común –y también, en el caso de los sacerdotes, del sacerdocio ministerial, pues el sacerdote es siempre y en todo sacerdote–, participación al sacerdocio de Cristo, despliega el *triplex munus*, al enseñar, santificar y secundar la persona en asumir sus propias responsabilidades.

De este modo la dirección espiritual, lejos de fomentar personalidades dependientes de los demás, forja personas auténticamente humanas, y por lo tanto libres. «La tarea de dirección espiritual hay que orientarla no dedicándose a fabricar criaturas que carecen de juicio propio, y que se limitan a ejecutar materialmente lo que otro les dice; por el contrario, la dirección espiritual debe tender a formar personas de criterio. Y el criterio supone madurez, firmeza de convicciones, conocimiento suficiente de la doctrina, delicadeza de espíritu, educación de la voluntad» [116]. Naturalmente, este papel fundamental de la libertad en la dirección espiritual no impide que sea a veces particularmente clara y exigente. En efecto, como dice Benedicto XVI, «cuanto más ahondemos en nuestra relación personal con el Señor Jesús, tanto más nos daremos cuenta de que Él nos llama a la santidad mediante opciones definitivas, con las cuales nuestra vida corresponde a su amor» [117]. En este horizonte, la dirección espiritual pide, de parte de quien ayuda espiritualmente a otros, fortaleza en la verdad. Esto se refleja, por ejemplo, en una carta que san Josemaría escribe en 1938 a propósito de su conversación reciente con una persona que vacilaba en su camino vocacional: «Yo agoté la verdad, sistema que pienso seguir

---

mala, non quia mala, sed propter mandatum Domini, non est liber: sed qui vitat mala quia mala, est liber. Hoc autem facit Spiritus Sanctus, qui mentem interius perficit per bonum habitum, ut sic ex amore caveat, ac si praeciperet lex divina: et ideo dicitur liber, non quia subdatur legi divinae, sed quia ex bono habitu inclinatur ad hoc faciendum quod lex divina ordinat». Cf. también FERNANDO OCÁRIZ, *Hijos de Dios por el Espíritu Santo*, "Scripta Theologica" (1998), 479-503.

[114] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 93.

[115] MAURO PIACENZA, *Il sigillo. Cristo fonte dell'identità del prete*, Cantagalli, Roma 2010, 132.

[116] SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, 93.

[117] *Verbum Domini*, 152.

siempre; antes no lo seguía, por una razón humana (educación, *politesse*), otra sobrenatural (caridad)... y un poquito de miedo a prolongar los malos ratos. Ahora me he persuadido de que la verdadera finura y la verdadera caridad exigen llegar a la médula, aunque cueste» [118].

En la dirección espiritual, no se van a buscar recetas concretas para asuntos profesionales. A esto se puede aplicar, de modo análogo, lo que enseña el Concilio Vaticano II: «De los sacerdotes, los laicos esperan orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplen más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio» [119]. Por eso en la dirección espiritual no se habla de cuestiones profesionales o similares, a no ser con el deseo de obtener orientación no sobre esas cuestiones en cuanto tales, sino sobre el modo de vivir cristianamente en las circunstancias en las que uno se encuentra, ejerciendo las virtudes. Por lo tanto, no se debe tratar de aspectos específicos o "técnicos", ni se pueden desvelar en la dirección espiritual cuestiones que están bajo el secreto profesional.

En definitiva, la dirección espiritual no invade las competencias de la autoridades profesionales, civiles o magisteriales. Ilumina, sí, toda la vida, pero sólo en relación con la orientación cristiana de la conciencia en el cumplimiento de la voluntad de Dios. Puede existir el peligro de pasarse por defecto y por exceso. Como escribe Thils, «por defecto, obrando como si la dirección espiritual se refiriese casi exclusivamente a los ejercicios de piedad y la virtud de religión» [120], lo que implicaría excluir el sincero deseo de santificación del trabajo profesional y de las circunstancias ordinarias de la vida, así como un afán igualmente sincero de evangelización con el ejemplo y el trato de amistad con los demás. Por otra parte, prosigue Thils, «este interés verdadero por la vida cristiana debe limitarse a iluminar y ayudar dentro del ámbito de las virtudes cristianas. El director espiritual no ha de intervenir en la organización de la familia ni inmiscuirse en problemas profesionales. Su ayuda es doctrinal, afecta a la formación cristiana de la disposición interior de donde deben salir las decisiones y los cambios de vida» [121].

* * *

[118] SAN JOSEMARÍA, *Carta* a Juan Jiménez Vargas, 13 de octubre de 1938, en ANDRÉS VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei, Vida de Josemaría Escrivá de Balaguer*, II, Rialp, Madrid 2002, 322.

[119] *GS*, 43.

[120] GUSTAVE THILS, *cit.*, 538.

[121] GUSTAVE THILS, *cit.*, 539.

Cuando san Agustín comenta el misterio de la Presentación del Niño en el Templo, tiene esa hermosa consideración: *«Senex puerum portabat, puer autem senem regebat»* [122]. El anciano llevaba al Niño, pero en realidad era el Niño quien sostenía al Anciano. En esta línea, podemos entender cuáles son los sentimientos verdaderamente cristianos de una persona que lleva la dirección espiritual de otros. Lejos de sentirse aplastada ante la responsabilidad que implica la labor de ayudar espiritualmente a los demás, ve el crecimiento de Jesús en las almas, trata de ayudarlas a saberse amadas por Dios Padre y a enamorarse de Cristo, a poner el corazón en Dios, en el apostolado: siente entonces que el yugo de Cristo es suave y su carga ligera (cf. *Mt* 11,30), pues ese yugo es el amor que el Espíritu Santo infunde en el corazón, y ese amor es fuente de esperanza (cf. *Rm* 5,5).

© ISSRA, 2011

© Guillaume Derville, 2011

[122] SAN AGUSTÍN, *Sermo* 320 (*alias de Tempore 20 de Nativitate*): PL 39, 1657, 2.